

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
DE FORMACIÓN PROFESIONAL
JUNIO 2012**

**PARTE COMÚN
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

CUESTIONES

1. BLOQUE DE COMPRENSIÓN (3 puntos)

1.1. Tema y resumen del texto (0'75 puntos).

Fray Bartolomé fue enviado por Carlos Quinto a evangelizar a Guatemala, pero al llegar se encuentra en una selva en la cual se sintió perdido, pero él fue encontrado por un grupo indígena el cual lo iba a sacrificar. Él para poderse defender afirmó que si lo mataban se oscurecería el sol, esto no sirvió puesto que lo mayas tenían previo conocimiento de los eclipses que ocurrirían y así fue asesinado Fray Bartolomé. Al caer el eclipse el corazón de Fray chorreaba su sangre sobre la roca del sacrificio.

1.2. Indique en qué partes se puede dividir el texto, señalando las líneas que comprende cada parte, e indique lo esencial de cada una de ellas (0'5 puntos).

El texto lo podemos dividir en tres partes

Primera parte: primer párrafo (1.1-7)

Segunda parte: (1.8-21)

Tercera parte: último párrafo (1.22-27)

1.3. Averigüe el tipo de texto y sus rasgos lingüísticos característicos (1 punto).

Nos encontramos ante un texto literario ya que se trata de un cuento de Augusto Monterroso.

2. BLOQUE DE COMUNICACIÓN. (2 puntos)

Los elementos de la comunicación y su relación con las funciones del lenguaje.

Fundamentada en las funciones biológicas, psicológicas y sociales que cumple, y entendida por consiguiente como fenómeno funcional, la comunicación se presenta,

pues, como un proceso de intercambio y se organiza a lo largo de los diferentes elementos que participan en el fenómeno, separados tradicionalmente en:

- a) Emisor o alocutor: parte “iniciadora”, codificadora y fuente de señales.
- b) Receptor o alocutario o destinatario: decodificador de las señales enviadas por el emisor.
- c) Código: sistema de señales compartido por el emisor y el receptor, que hace posible la (de) codificación de los mensajes.
- d) Mensaje: secuencia de señales codificadas que se intercambian emisores y receptores.
- e) Canal: medio de relación entre los participante, que actúa, pues como “contacto” mediante el cual se transmiten los mensajes.
- f) Contexto: entendido en el sentido de medio en el que tiene lugar el proceso de enviar mensajes a través de un canal, y que asume un papel decisivo en la interpretación de dichos mensajes.

En forma de esquema un hecho lingüístico, entonces, puede representarse de la siguiente manera:

Contexto

Destinador- Mensaje- Destinatario

Canal

Código

Elementos del circuito de la comunicación

El lenguaje, por otra parte, es empleado con diferentes funciones. Los hablantes usan el lenguaje con variados propósitos y es frecuente que un mismo mensaje cumpla varias funciones simultáneamente. En tales casos una de esas funciones es predominante. Tradicionalmente se han reconocido tres funciones básicas del lenguaje. La función emotiva, la función conativa o directiva, y la función referencial o informativa, cada una de ellas relacionada con una persona verbal.

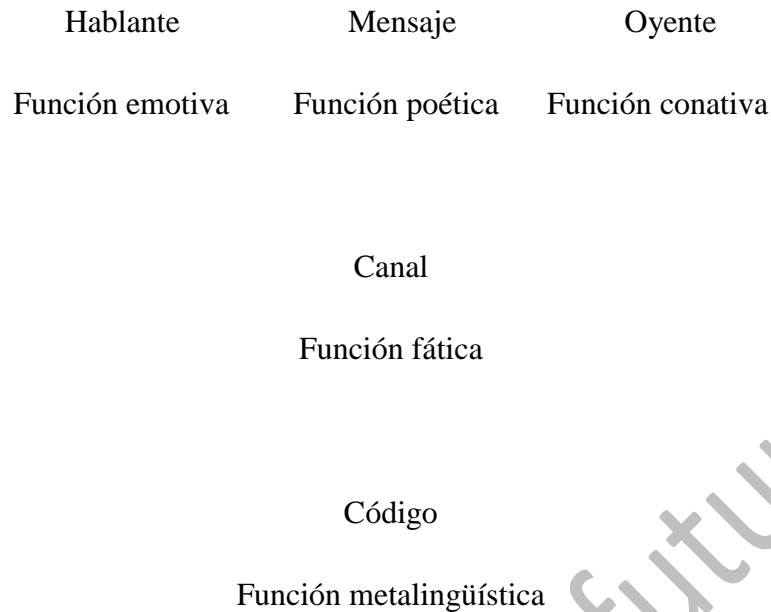
Posteriormente se han ido reconociendo otros usos del lenguaje. El lingüista Roman Jakobson postuló las diferentes funciones del lenguaje con la finalidad específica de definir la función poética. Su trabajo lleva el título de Lingüística y poética, que luego formó parte de Ensayos de Lingüística General. Según Jakobson cada uno de los elementos involucrados en la comunicación verbal determina una función diferente del lenguaje. Así, podemos distinguir seis funciones:

1. Referencial, también llamada denotativa, cognoscitiva o informativa
2. Emotiva, también llamada expresiva
3. Conativa o directiva
4. Fática
5. Poética
6. Metalingüística

En el siguiente esquema pueden apreciarse las relaciones entre los elementos de la comunicación y las funciones que asume el lenguaje según a cuál de esos elementos se orienta el mensaje:

Contexto

Función referencial



Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje

La estructura verbal del mensaje depende, básicamente, de la función predominante. En verdad, cualquier tipo de oración puede cumplir cualquiera de las funciones básicas del lenguaje, pues éste ofrece múltiples posibilidades. Por lo tanto, el reconocimiento de cuál será la función principal de un discurso no es algo que pueda realizarse aplicando reglas fijas; se debe estar atento al contexto, a los interlocutores, y a la riqueza y complejidad del lenguaje.

La función referencial: el uso informativo del lenguaje se caracteriza por su orientación hacia el contexto. En un discurso predominantemente informativo, un hablante (1ª persona) se dirige a un oyente (2ª persona) para referirse a algo o a alguien (referente). Así, los discursos informativos (referenciales) suelen describir objetos, relatar acontecimientos, explicar y predecir hechos. Los textos que vehiculizan predominantemente esta función son los científicos y expositivos.

La función emotiva: un discurso es emotivo si traduce la actitud del hablante hacia aquello a lo que se refiere, si sus emociones o sentimientos constituyen el contenido fundamental de su lenguaje, o si es usado para despertar estados afectivos en el oyente.

Dice Marta Marín refiriéndose a la función emotiva: "los textos portadores de esta función no son los literarios, sino que aparecen corrientemente en cualquier texto cotidiano: conversación, carta familiar o íntima donde se manifiesten sentimientos, sensaciones o pensamientos."

La función poética: la función poética del lenguaje, caracterizada por su orientación hacia el mensaje como tal, no es sólo propia de la poesía sino que puede ser reconocida en la literatura en general, en los textos de anuncios publicitarios, si están bellamente compuestos, en ciertos títulos de películas, etc.

La función conativa: esta función aparece cuando se desea promover ciertas conductas del oyente o impedir la realización de determinadas acciones. Como este influir sobre el otro es una apelación al interlocutor, esta función también se conoce como apelativa. El propósito del discurso recae en el receptor y el lenguaje tiene una función directa; por lo general, este discurso se estructura con oraciones con verbo en imperativo.

La función fática: aparece en aquellos mensajes que son formulados con el propósito de establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, comprobar que el canal está abierto, despertar y atraer la atención del oyente, confirmar que sigue allí o dar señales de que el contacto no se ha perdido. En la apertura y clausura de una comunicación, en las presentaciones y las despedidas, las formas de comunicación fática se hallan ritualizadas.

La función metalingüística: esta función aparece cuando el discurso está centrado en el código. Es decir, cuando el lenguaje se emplea para hablar o escribir sobre el lenguaje.

Podemos definir, entonces, las funciones del lenguaje como el uso de la lengua que hace el hablante según sus intenciones.

3. BLOQUE TEXTUAL (3 puntos)

a. Características de la narración y la descripción (1 punto).

La narración es un mecanismo importante en el desarrollo lingüístico de todo ser humano. Desde pequeños intentamos contar a las personas que nos rodean historias, cuentos, narraciones, relatos, y este afán por contar pasa a formar parte de nuestra vida diaria. El ejercicio de la narración persigue crear en el alumno la idea de la estructura planteamiento-nudo-desenlace y el desarrollo incipiente de los distintos elementos narrativos, tales como el narrador, el personaje, la acción, etc. Los ejercicios programáticos de carácter narrativo deberían estar encaminados a corregir los defectos estructurales y a la consecución de las tres virtudes propias del relato: claridad, concisión y verosimilitud. El alumno debe hallar el placer de narrar una historia, y nuestra función es la de enseñarle unos cauces básicos, a partir de los cuales él pueda desarrollar su capacidad creadora.

Tipo de composición. Definición

Narración: (Del lat. *narratio*). f. Una narración es el relato de unos hechos reales o imaginarios que les suceden a unos personajes en un lugar. Cuando contamos algo que nos ha sucedido o que hemos soñado o cuando contamos un cuento, estamos haciendo una narración. Narrar es aprender a contar lo que nos sucede, lo que creamos, lo que inventamos.

Características principales

Los elementos principales de la narración son los siguientes:

- El narrador es la persona que cuenta la historia.
- Los personajes son los seres a los que les ocurren los hechos que el narrador cuenta.
- La acción son los hechos que se cuentan en el relato.

Una narración ha de tener:

- El marco es la parte donde se indica el lugar y el tiempo en que se desarrolla la acción; y se presenta a alguno de los personajes. Suele estar al principio del relato.
- La historia o trama es el conjunto de los hechos que les ocurren a los personajes. En ella debemos incluir la manera en la que ocurre la acción y la causa.
- La trama tiene a su vez el siguiente desarrollo:
 - Acontecimiento inicial. Es el hecho que desencadena la historia y debe ser breve.
 - Nudo, que podemos dividir en
 - Reacción. Es la respuesta que el acontecimiento inicial provoca en algún personaje, normalmente el protagonista. Suele ser extensa.
 - Acción. Son los hechos que viven y realizan los personajes. Constituyen el eje de la trama.
 - Desenlace. Es el desenlace final de la acción. Suele ser breve.

Los personajes

Los personajes son cada uno de los seres que aparecen en el relato. Pueden ser personas, animales e incluso objetos. Cuando los personajes son objetos se comportan, actúan y sienten como seres humanos, (por ej. Una tetera que tiene mucho calor).

De los personajes podemos comentar algunos detalles acerca de:

- su fisonomía (por ejemplo, su cara, ojos, figura, etc.)
- carácter (si era bueno, alegre, perezoso, etc.)
- edad (si era joven, viejo, etc.)
- educación (si era listo, instruido, deseoso de aprender, etc.)
- intenciones (cuál era su propósito)
- hechos que haya realizado anteriormente (que tengan relación con la trama principal)
- palabras que haya dicho (que le hayan hecho famoso, o que enlacen con nuestra historia)
- e incluso de su muerte y sucesos posteriores a su muerte (recuerda el Cid)

Un personaje no tiene por qué ser siempre miedoso o malvado. Podemos ir cambiando su carácter a lo largo de la historia.

Hay personajes principales y secundarios. Los principales suelen estar mejor dibujados que los secundarios. Entre los principales está el "protagonista", que es sobre el que recae el peso de la acción. Frente a él se sitúa el "antagonista", "el malo", que se enfrenta al protagonista.

El narrador

Es la persona que cuenta lo que sucede, muestra a los personajes y revela las reacciones de cada uno. Cuando cuenta lo que le sucede a los personajes se expresa en tercera persona; pero si él es también uno de los personajes de la historia y cuento lo que le ha pasado, utiliza la primera persona.

Cómo se construye una narración

En primer lugar debes de tener claro cómo vas a estructurar el relato y cómo lo vas a contar. Para ello has de tener en cuenta:

Hay que saber claramente qué vamos a narrar y qué personajes intervendrán. Para ello es necesario que seas cuidadoso a la hora de

- Elegir los personajes y "pintar" su personalidad, forma de ser y de actuar.
- Pensar bien la relación entre los personajes. Pueden ser enemigos, parientes, conocidos...

Tienes que estructurar la narración en tres partes:

- acontecimiento inicial o planteamiento
- reacción - acción o nudo
- solución o desenlace.

Debes situar la acción en el espacio y en el tiempo. Procura dar algún tipo de detalle para que la historia parezca real e sugestiva.

Escoge la manera en que vas a narrar la historia; si el narrador va a participar o no de ella (primera o tercera persona) y si hablaremos en presente o pasado. Incluye los motivos que llevan a realizar la acción principal al protagonista.

Intercala en la narración descripciones y diálogos. Las descripciones te van a permitir detallar cómo son los personajes, los objetos, el ambiente... Los diálogos hacen que conozcamos a los personajes a través de sus palabras y dan vivacidad a la narración.

Resumiendo: cuando construyas una narración has de plantearte:

- Quién lo hizo (Personajes, narrador)
- Qué hizo (acción)
- Cuando lo hizo (tiempo)
- Dónde lo hizo (lugar)
- Cómo lo hizo (manera)
- Por qué lo hizo (causa)

Las tres virtudes de la narración

Las tres virtudes de la narración son la claridad, la concisión y la verosimilitud.

- Claridad: desarrolla el relato de una forma fácil de entender, inteligible. No te lées relatando muchos hechos a la vez, ni repitas un hecho dos veces. No pierdas el hilo de la historia, ni omitas datos necesarios para seguirla correctamente. En cuanto al lenguaje, utiliza palabras que todo el mundo pueda entender y usa con moderación las metáforas. Evita la ambigüedad y las digresiones.
- Concisión: sé breve y exacto en tus palabras. Serás conciso cuando no añadas detalles superfluos ni suprimas lo necesario. Siempre debemos fijarnos en la acción central y trabajar sobre ella. No metas una acción dentro de otra. En cuanto al estilo, evita las repeticiones, sin caer en el extremo contrario, que no se entienda el relato.
- Verosimilitud: narra dando al relato la apariencia de ser historia real, verdadera. Ello se consigue haciendo hablar a los personajes conforme al papel que le hayamos dado (por ejemplo, si son malvados, han de hablar como malvados). Del mismo modo tienes que obrar con los hechos, los lugares y las circunstancias.

b. Indique los tipos de textos según el ámbito temático (solo indicar) (1 punto).

Científico-técnico, periodístico, publicitario, humanístico, literario, jurídicos y administrativos.

c. Explique el concepto de registro y las características de los tipos de registros más importantes: formal y coloquial (1 punto).

Los hablantes suelen adecuar su modo de expresarse a la situación comunicativa en la que se encuentra; es decir, utilizan una variedad estilística o registro adaptado a cada situación.

Algunos de los factores que intervienen en la elección de este registro son el tipo de canal, la relación con nuestro interlocutor, el tema tratado, la intención del acto comunicativo, el nivel sociocultural del hablante

Registro formal es el que utilizamos cuando nos comunicamos con desconocidos, en situaciones en que no existe ningún ambiente de confianza y sobre temas no personales. El registro formal se caracteriza por un uso riguroso y cuidado del lenguaje, por la preocupación del emisor en la selección de los recursos lingüísticos que garanticen la cohesión y la coherencia del discurso, y la construcción de estructuras sintácticas elaboradas.

El **registro coloquial o familiar**, en cambio, es el que se suele utilizar en la comunicación oral o en documentos escritos tales como cartas personales, correos electrónicos..., en situaciones distendidas y entre personas que se conocen y que se tratan con cierta confianza.

El registro coloquial se caracteriza por la falta de planificación y la espontaneidad, el uso de estructuras sintácticas sencillas, a veces con errores de cohesión y coherencia que se compensan con el lenguaje no verbal, falta de precisión en la elección del vocabulario: "palabras comodín"*, muletillas*; así como el uso abundante de expresiones coloquiales.

4. DEFINICIONES (1 punto)

Defina brevemente y con claridad los siguientes conceptos: símil, connotación, literariedad y jerga.

Símil: comparación, semejanza entre dos cosas.

Connotación: Dicho de una palabra: Conllevar, además de su significado propio o específico, otro de tipo expresivo o apelativo.

Literariedad: La literariedad es el conjunto de hechos lingüísticos que diferencian al lenguaje literario de otros. La Literariedad son esos rasgos junto con la calidad literaria.

Jerga: Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como los toreros, los estudiantes, etc.

5. ANÁLISIS SINTÁCTICO (1 punto)

Analice morfosintácticamente la siguiente oración:

“Esta mañana mi vecina cantaba dos lindas canciones a sus hijos”

Esta: determinante

Mañana: nombre

Esta mañana: sintagma nominal, Complemento Circunstancial de Tiempo.

Mi: determinante

Vecina: nombre

Mi vecina: sintagma nominal, sujeto.

Cantaba: verbo.

Dos: determinante numeral

Lindas: adjetivo

Canciones: nombre

Dos lindas canciones: sintagma nominal, Complemento Directo.

A: preposición.

Sus: determinante

Hijos: nombre

Sus hijos: sintagma nominal

A sus hijos: sintagma preposicional. Complemento Indirecto.

Mi vecina: sintagma nominal, sujeto.

Esta mañana cantaba dos lindas canciones a sus hijos: sintagma verbal predicado verbal.



www.academianuevofuturo.com 914744569

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).



www.academianuevofuturo.com